

Dolores Pla B. y Guadalupe Zárate M.

“Extranjeros en la ciudad de México: 1895-1930”

p. 399-408

La ciudad y el campo en la historia de México. Memoria de la VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos. Papers presented at the VII Conference of Mexican and the United States Historians

Gisela von Wobeser y Ricardo Sánchez (editores)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1992

466 + XII p.

ISBN 968-36-2347-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 30 de noviembre de 2023

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/276-01/ciudad-campo.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



**Dolores Pla B. y
Guadalupe Zárate M.***

Extranjeros en la ciudad de México: 1895-1930

Los distintos gobiernos que se sucedieron a lo largo del siglo XIX consideraron necesario estimular el crecimiento de la población, y uno de los puntos más importantes de su política fue el de alentar la colonización extranjera, especialmente la europea. Con este fin se implementaron leyes y decretos, se abrieron oficinas para estudiar y promover la colonización y fueron otorgadas concesiones a compañías privadas para que la llevaran a cabo. A los inmigrantes se les ofrecieron toda clase de facilidades para establecerse en zonas rurales del país: exención de impuestos, de servicio militar, se prometía que se les asignarían tierras a muy bajo precio y con facilidades de pago y se les brindaba la posibilidad de naturalizarse mexicanos. Era más de lo que cualquier campesino mexicano podía esperar. Sin embargo, los resultados de esta política oficial fueron --en términos generales-- poco satisfactorios, pues nunca se logró hacer de México un país atractivo a la inmigración masiva.

Al iniciarse el siglo XX, según el censo de 1900, nuestro país contaba con una población de un poco más de trece y medio millones de habitantes (13 607 292), de apenas 57 598 eran nacidos en el extranjero.¹ A pesar de los esfuerzos, la población extranjera solamente había aumentado del 0.39% en 1895, al 0.42 en 1900.

Funcionarios y gobernadores porfiristas denunciaron e hicieron responsables a las compañías privadas de malos manejos y del fracaso de la colonización. Estas compañías solamente habían especulado con los terrenos sin beneficiar en nada a la nación. Además, al despojar de sus tierras a los legítimos propietarios, contribuyeron a aumentar las tensiones sociales existentes en el país. Aunque la rapiña de las compañías fue cierta, la explicación del fracaso de la colonización reside, más bien, en las propias condiciones económico-sociales del país. México era un país predominantemente agrario, en el que la concentración de la riqueza hacía casi imposible la movilidad social de los campesinos; padecía además un lento crecimiento industrial y los salarios eran muy bajos. Estas condiciones no solamente desalentaban a la inmigración extranjera, sino que motivaban la emigración del campesino mexicano hacia los Estados Unidos, que era el mismo punto al que se dirigía la emigración masiva europea que se verificaba por esa época. México sólo alcanzó a recibir una parte insignificante de esa emigración masiva, calculada en más de 22 millones de europeos. Los países de América Latina que más inmigrantes recibieron fueron Argentina y Brasil.

De los pocos extranjeros que llegaron a México un número importante se concentró en el Distrito Federal, con lo que a la frustración causada por la escasa presencia de extranjeros en el país, se sumaba la de que los que llegaron no se establecieron, como se había pensado y deseado, en zonas rurales. La predilección de los inmigrantes extranjeros por el medio urbano puede mostrarse con el hecho de que en 1900 el D.F. albergaba apenas el 3.88% de la población nacional, en tanto que era el lugar de residencia del 23% del total de la población nacida en el extranjero residente en el país. Esta tendencia a

* Instituto Nacional de Antropología e Historia.

¹ Para este trabajo, los datos referentes a extranjeros que se recabaron en los censos de población de 1895, 1900, 1910, 1921 y 1930, corresponden al rubro "lugar de nacimiento" y no al de "nacionalidad".

concentrarse en la capital persistió: para 1910 el porcentaje de nacionales residentes fue de 4.75 y el de extranjeros del 22.23; en 1921 fue de 6.32 y 25.18 respectivamente, y para 1930, de 7.4 y 26.74.

Esta significativa concentración de extranjeros en el D.F. explica el interés que reviste el que nos acerquemos al conocimiento de ellos. Además, habría que decir que los censos y archivos nos permiten hacer algunas observaciones acerca del comportamiento de esta población en tres periodos de la historia nacional: finales del porfiriato, la revolución y los primeros gobiernos postrevolucionarios.

El porfiriato

Durante el porfiriato se favoreció la entrada al país de inversiones extranjeras, como se sabe, acaparaban la casi totalidad de la infraestructura, el petróleo, la banca, las minas, ciertas industrias, el comercio de importación-exportación y el comercio al mayoreo. Este último sector estuvo controlado principalmente por alemanes, franceses y españoles. Por otro lado, las inversiones mexicanas únicamente eran mayoría en la agricultura, las artesanías, las viviendas y el comercio al menudeo. En este último ramo también había extranjeros, se trataba de inmigrantes turcos, judíos y chinos que no se habían dedicado a la agricultura, como eran los planes del gobierno mexicano, sino a un sector que les ofrecía mayores ventajas.

Del total de inversiones hechas en el año de 1910, más de la mitad eran de origen extranjero. Hay que detenerse en ese dato significativo; mientras que para ese año las inversiones extranjeras alcanzaban el 67% del total, la población de ese mismo origen no llegaba ni al 1% (0.76%). Con estos datos se puede comprender mejor la formación de una élite de extranjeros, su cercanía al grupo gobernante y su influencia económica y social.

En 1895 vivían en el D.F. 9 003 personas nacidas en el extranjero. Su procedencia era la siguiente:

	porcentajes	totales
Europa	82.33	7 413
América	16.87	1 519
Asia	0.58	53
Otras procedencias	0.19	18

Para 1900 el número de nacidos en el extranjero había ascendido a 13 239 y se distribuían de acuerdo a su procedencia, como sigue:

	porcentajes	totales
Europa	77.88	10 311
América	20.72	2 744
Asia	1.2	161
Otras procedencias	0.17	23

Para finales del porfiriato, en 1910, se registran 25 872 nacidos en el extranjero que se distribuían así:

	porcentajes	totales
Europa	73.3	18 967
América	17.67	4 573
Asia	7.	1 808
Otras procedencias	2.	524

Un primer acercamiento a estos tres censos permite observar que de 1895 a 1910, el número de extranjeros en el D.F. crece constantemente. Entre ambas fechas el aumento es de un 187.3%. Durante este periodo la población extranjera también había aumentado notablemente en el resto del país. De 57 588 que eran en 1900 pasaron a 116 347 en 1910, lo que significaba un aumento del 102%.

Todos los grupos de inmigrantes crecieron, pero no a un mismo ritmo. Los europeos, que sin lugar a dudas fueron mayoría aplastante, disminuyeron su importancia relativa de 82.33% a 73.3%; mientras que los asiáticos aumentan del 0.58% al 7%. Los americanos, por su parte, oscilan del 16.8% al 20.72%, para colocarse finalmente en un 17.67%.

Por lo que respecta a la población europea en estos años, encontramos que en 1895 se compone como sigue:

	porcentajes	totales
España	55.63	4 124
Francia	22.12	1 640
Alemania	8.03	596
Inglaterra	5.59	415
Italia	5.66	420
Otras procedencias	2.94	218

Para 1900 es:

	porcentajes	totales
España	61	6 302
Francia	16.2	1 671
Alemania	7.9	785
Inglaterra	6	642
Italia	5.78	596
Otras procedencias	3.22	333

Para 1910 es:

	porcentajes	totales
España	64.46	12 227
Francia	10.59	2 009
Alemania	6.88	1 305
Inglaterra	5.13	974
Italia	3.93	747
Otras procedencias	8.90	1 705

Lo primero que destaca en esta información, es el predominio de los europeos occidentales. Seguidamente es notoria la gran mayoría de españoles que mantienen un constante incremento, absoluto y relativo; durante todo el periodo los franceses que les siguen en importancia numérica, aunque muy de lejos, si bien aumentan en números absolutos, disminuyen su importancia relativa, lo mismo sucede con los alemanes. Los ingleses aunque aumentan en números absolutos, oscilan en su importancia relativa, lo mismo sucede con los italianos

Otro dato interesante es el aumento de los inmigrantes considerados en el rubro "otras procedencias", que se incrementa por un notable aumento de inmigrantes procedentes de: Austria, Holanda, Dinamarca e Islandia, Suiza y Turquía europea, básicamente.

Por lo que respecta a la inmigración americana, para el periodo 1895 a 1910, encontramos el siguiente comportamiento:

	porcentajes	totales
1895:		
Norteamérica	90	1 368
Guatemala	2.43	37
Otras procedencias	7.50	114
1900		
Norteamérica	77.15	2 117
Cuba	12.57	345
Guatemala	2.22	61
Otras procedencias	8.05	221
1910		
Norteamérica	66.58	3 045
Cuba	17.58	804
Guatemala	4.94	226
Otras procedencias	10.89	498

Los inmigrantes norteamericanos constituyen la mayoría y crecen constantemente en números absolutos, sin embargo, en términos relativos pasan de representar el 90% a sólo el 66.58%. Ello se debe a la presencia de los cubanos, importante y en aumento desde 1900, y también al aumento constante, aunque modesto de los procedentes de otros países americanos.

Por lo que respecta a los inmigrantes de origen asiático para el mismo periodo, encontramos las siguientes procedencias:

	porcentajes	totales
1895		
China	81.13	43
Japón	18.86	10
1900		
China	72.04	116
Japón	9.31	15
Arabia	18.63	30
1910		
China	81.96	1 482
Japón	13.93	262
Turquía asiática	4.09	74

Sin duda en este caso lo más notable es el importante aumento de la población china. Buena parte de los extranjeros europeos y norteamericanos residentes en la ciudad de México durante el porfiriato, se establecieron definitivamente en el país, algunos se casaron con mexicanas y muchos de ellos se naturalizaron mexicanos, pero siguieron siendo considerados como extranjeros. La conservación de su carácter de extranjeros fue favorecida por ese racismo que forma parte de la ideología de la clase dominante mexicana que, a cambio del desprecio al indígena, admiraba todo lo europeo. El

extranjero era el depositario de todas las virtudes que no tenía el indígena: trabajadores, honestos, inteligentes, fuertes, aptos para el desarrollo de las técnicas modernas y ágiles para los negocios. Razones por lo que los residentes franceses, ingleses, etcétera, no sintieron ningún interés por asimilarse, por el contrario tendían a conservar sus diferencias culturales, debido a que ellas contribuían a mantener su situación de privilegio.

Revolución

Los inmigrantes que llegaron a México a partir de la segunda década del siglo, encontraron un país convulsionado por la revolución. La lucha armada (de 1910 a prácticamente 1920) afectó en varios sentidos a la población extranjera residente. Les causó pérdidas económicas debido al abandono de trabajadores que se incorporaron a la revolución; daños a sus propiedades a causa de ataques armados de los contingentes en pugna; padecieron también la imposición de préstamos por alguno de los bandos; sufrieron agresiones de bandidos y del pueblo que en algunos casos fueron fatales.² Debido a estos factores se registró un descenso en el número de nacidos en el extranjero residentes en el país. La mayoría de los extranjeros asesinados fueron norteamericanos (550), le siguieron los árabes, chinos y españoles.³ Algunos de los muertos eran inversionistas o latifundistas que durante el porfirismo habían gozado de privilegios y protección y que en la revolución fueron atacados por el pueblo que mezclaba sus sentimientos nacionalistas con el odio de clase.

El censo de 1921, a pesar de que sabemos que no es muy preciso, muestra necesariamente las tendencias de la población extranjera en el país durante el periodo revolucionario. A nivel nacional el número de personas nacidas en el extranjero disminuye de 116 347 a 108 433, es decir disminuye en un 6.8%. Por lo que respecta al Distrito Federal, durante el mismo periodo, se ve disminuir drásticamente el proceso de crecimiento de los 15 años anteriores, y si bien se da un discreto aumento al crecer la población de origen extranjero de 25 872 a 27 307, éste apenas significa el 5.54%.

Para 1921 la composición de la población nacida en el extranjero que habita en el Distrito Federal es como sigue:

	porcentajes	totales
Europa	72.3	19 745
América	19	5 191
Asia	8.3	2 285
Otras procedencias	0.3	86

Estos datos ponen de manifiesto que en números absolutos hay un discreto aumento de europeos, americanos y asiáticos, sin embargo, en términos relativos los europeos disminuyen al pasar de representar el 73.3% al 72.3%, mientras los americanos pasan de representar el 17.67% al 19% y los asiáticos del 7% al 8.3%. Los asiáticos, pues, siguen en aumento.

En cuanto a la población nacida en Europa, encontramos la siguiente composición:

	porcentajes	totales
España	68.53	13 533
Francia	10	1 975
Alemania	8.48	1 675

² *Archivo General de la Nación. Fondo Gobernación. Periodo Revolucionario.* Comprende información de 1909 a 1919, en la que abundan las reclamaciones, protestas y denuncias de extranjeros.

³ *Apud* Moisés González Navarro, *Población y sociedad en México (1900-1970)*, t. II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974, p. 77.



Inglaterra	3.83	758
Italia	3.58	708
Otras procedencias	5.55	1 096

De tal suerte, franceses, ingleses, italianos y los incluidos en el rubro “otras procedencias”, disminuyen su número en términos absolutos y relativos, mientras alemanes y españoles ven aumentar los propios aunque sea modestamente.

El incremento de alemanes pudo deberse a su salida de los Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial. En marzo de 1917 se reportó la llegada de los alemanes procedentes de Estados Unidos, de donde, bajo sospechas de ser traidores habían sido despedidos de fábricas, negocios y oficinas públicas. También salieron hombres de negocios que veían peligrar su vida. La prensa mexicana dio publicidad al hecho, censurando de paso la actitud del gobierno norteamericano y viendo con simpatía a los alemanes. Esta posición reflejaba los últimos conflictos entre el gobierno norteamericano y el mexicano, conflictos que se habían suscitado debido a su intervención, abierta y velada, de los norteamericanos en los asuntos internos de México. Las intromisiones norteamericanas tenían la finalidad de proteger sus intereses económicos y de conservar su influencia sobre la política mexicana puestos en peligro por la revolución. Se decía que los inmigrantes alemanes procedentes de los Estados Unidos eran gente adinerada y que se dirigían hacia el centro del país. Esta corriente migratoria se dispersó por toda Hispanoamérica.⁴

La otra parte de esta inmigración estuvo formada por personas de distintas nacionalidades, generalmente recién llegadas a los Estados Unidos, que evadían la obligación de cumplir con el servicio militar, puesto que en ese momento hacerlo significaba ir a combatir a Europa. No todos los inmigrantes se sentían lo suficientemente obligados con su nuevo país como para perder la vida por él y prefirieron huir hacia México. Ellos, al igual que los alemanes, pudieron ingresar al territorio nacional sin dificultad, incluso los que carecían de documentación. Esto fue posible debido a la tolerancia de los inspectores mexicanos de migración que los veían con simpatía por los motivos antes señalados. Se llegó a dar el caso de que se consultara si estas personas podían ser consideradas como refugiados políticos.⁵

Es muy posible que parte de esta inmigración no fuera registrada oficialmente, los datos que de ella tenemos ha sido recopilada, principalmente a través de entrevistas a informantes judíos. Por lo que respecta a los inmigrantes de origen americano encontramos las siguientes procedencias:

	porcentajes	totales
Estados Unidos	55.31	2 873
Cuba	17.68	918
Guatemala	6.95	361
Argentina	3.06	159
Otras procedencias	15.41	889

Observamos entonces que los nacidos en los Estados Unidos disminuyen tanto en términos absolutos como relativos, pero se siguen conservando como el grupo ampliamente mayoritario, a pesar de que en general aumenta la población nacida en otros países americanos y particularmente los mencionados.

⁴Jalisco, *Diario de la tarde*, Guadalajara, Jal., 20, 22 y 31 de marzo de 1917.

⁵El inspector de migración de Matamoros consideró que los que huían del servicio militar de los Estados Unidos no eran simples inmigrantes y preguntó si se les podía dar la categoría de refugiados políticos. *AGN. Fondo Gobernación. Periodo revolucionario*, caja 10, expediente 25.

Por lo que respecta a los extranjeros nacidos en países asiáticos encontramos la siguiente composición:

	porcentajes	totales
Turquía ⁶	59.73	1 365
China	29.05	664
Japón	10.63	243
Otras procedencias	0.56	13

Lo que llama la atención al respecto es la aparición importante de los turcos y la disminución también importante, en términos absolutos y relativos, de los chinos. Los japoneses, por su parte, aunque disminuyen en términos relativos, en números absolutos permanecen casi inalterables.

Es posible observar que durante el periodo revolucionario los extranjeros propietarios procedentes de países industrializados fueron momentáneamente ahuyentados del país, en tanto que chinos, sirios, libaneses y judíos, insertos en el comercio al menudeo, permanecieron y aprovecharon la favorable coyuntura económica que les proporcionó la lucha armada.

Estos inmigrantes que llegaron al país a partir de la década de 1910, encontraron condiciones favorables para su inserción económica ya que a consecuencia de la guerra civil el comercio y la industria se encontraban en mal estado, y algunas redes de aprovisionamiento se habían interrumpido. La situación fue agravada porque con la Primera Guerra Mundial se cortaron las importaciones de algunos artículos que suplir y había desaparecido la competencia que significaban los productos norteamericanos y europeos. Más adelante, el aliciente fundamental para el desarrollo de la producción lo constituiría un mercado interno en franca expansión. En resumen, había un amplio campo para la industria y el comercio.

La inmigración en la década de 1920

Durante la década de 1920 llegaron al país grupos de inmigrantes procedentes de Europa Oriental, árabes y asiáticos. Se trataba en general de inmigrantes que originalmente se dirigían hacia los Estados Unidos y que tuvieron que desviarse hacia otros países debido a la política migratoria cada vez más restrictiva de ese país. En el año de 1907 se prohibió el ingreso de los enfermos de tracoma y en 1917 se decretaron leyes que prohibían la entrada a personas con deficiencias físicas, mentales o de instrucción, y a los económica y políticamente indeseables.⁷

Las leyes mexicanas no eran muy rigurosas en este sentido y bastaba con pagar una multa para ingresar al país. Los informes de los agentes aduanales mexicanos los reportaban y solamente se pedía autorización para imponer una multa de \$200.00.⁸

La imposición de cuotas en Estados Unidos que determinaban por nacionalidad el número de inmigrantes, obligó a las que quedaban fuera de ellas a buscar otro país. México era el más cercano y además ofrecía la posibilidad de servir de trampolín para ingresar más adelante a los Estados Unidos. En la *American Immigration Quota Act* de 1921 se preveía no aplicar la cuota a los inmigrantes con un año de residencia en México. Esta disposición fue enmendada en 1922, aumentando el periodo a cinco años y, finalmente, en 1928 fue abolido todo privilegio para los residentes en México. Cuando se

⁶En el censo de 1921 se toma como lugar de nacimiento a Turquía, pero como nacionalidad aparece la sirio-libanesa.

⁷M. Wischnitzer, *To dwell in safety, the story of jewish migration since 1800, Philadelphia, The Jewish Publication Society of America, 1948, p. 142.*

⁸En el año de 1913 la multa a enfermos de tracoma ascendía a \$200.00 y en los informes no se le daba a este padecimiento una significación especial como impedimento para entrar al país. AGN: *Fondo Gobernación, Periodo revolucionario*, caja 32, expediente 17 y caja 116, expedientes 8, 9 y 10.

les cerró esta posibilidad, muchos de los que cumplían sus cinco años de residencia, decidieron permanecer definitivamente en el país.

Esta inmigración fue posibilitada por la política migratoria mexicana que durante mucho tiempo no tuvo restricciones. A partir de 1926, con la Ley de Migración, se inició la tendencia a reducirla. Esta política, durante el gobierno de Obregón, limitó el ingreso de asiáticos y amplió el catálogo de enfermedades que eran motivo de rechazo (incluía a enfermos contagiosos, epilépticos, locos o con algún defecto físico que los imposibilitara para el trabajo). No se aceptaba a menores de edad, ancianos y mujeres solas, a los analfabetos, toxicómanos y personas sin capital. En la legislación de 1928 se estableció el impuesto al inmigrante y se fijaron los términos de inmigrante-trabajador, colono⁹ y turista. De 1926 a 1931, la inmigración se restringió aún más y la selección casi se basó en criterios raciales; se rechazó a negros, chinos, indobritánicos, sirios, libaneses, armenios, palestinos, árabes y turcos. Los que quisieron entrar tenían que demostrar poseer un capital mínimo de diez mil pesos.

Durante la crisis de 1929 se aplicó el artículo 65 de la Ley de Migración, el cual prohibía temporalmente la entrada a extranjeros. Estos cambios en la política migratoria mexicana correspondían a las nuevas condiciones del país. Ya no se creía, como en el porfirismo, que la inmigración era necesaria: la mano de obra nacional era abundante y barata e incluso excedía los requerimientos de la industria. Entonces, según el criterio oficial, la llegada de los extranjeros no era deseable ya que podría contribuir a acentuar la insuficiencia de empleos. Pero, con todo y política migratoria restrictiva, la inmigración durante la década de los 1920 siguió aumentando. Este crecimiento se explica en buena medida por el hecho, ya aludido, de que por ese entonces los Estados Unidos, principal punto de acción para los inmigrantes, les cerraban sus puertas. También influyó que México atravesara por una época de recuperación económica y ofreciera oportunidades de movilidad social.

El censo de 1930 muestra, a nivel nacional, un notable aumento del número de extranjeros, se alcanza la cifra de 140 590, con lo que se supera en un 20.66% la alcanzada en 1910 y en un 29.65% la de 1921. Por lo que respecta al Distrito Federal, el número de población nacida en el extranjero pasa de 27 307 a 37 598 entre 1921 y 1930, lo que significa un incremento del 26.74%.

Para 1930 la procedencia de los extranjeros que viven en el Distrito Federal es como sigue:

	porcentajes	totales
Europa	70.1	26 358
América	17.93	6 742
Asia	11.55	4 345
Otras procedencias	0.4	153

Con respecto al censo anterior llama la atención lo siguiente: aunque en términos absolutos los europeos se incrementan, en términos relativos ven disminuir su importancia de un 72.3% a un 70.1%, y lo mismo sucede con los americanos que pasan del 19% al 17.93%. Por su parte los asiáticos logran un incremento al pasar de 8.7% al 11.55%.

Por lo que respecta a la población nacida en Europa hay cambios significativos en su composición. Ahora encontramos:

	porcentajes	totales
España	57.89	15 259
Alemania	8.82	2 325

⁹*Inmigrante-trabajador* es el extranjero que se va a dedicar temporal o definitivamente a los trabajos corporales mediante un salario. *Colonos* son los que vienen a radicarse en una región determinada para dedicarse, por su cuenta, a la agricultura o la industria. *Apud* Moisés González Navarro, *op.cit.*, p. 34-36.

EXTRANJEROS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

407

Francia	6.91	1 823
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	6.89	1 817
Polonia	4.9	1 292
Italia	2.98	787
Inglaterra	2.75	726
Otras procedencias	8.83	2 329

Seguramente lo más importante al analizar esta composición es la irrupción de europeos orientales. rusos y polacos pasan a representar casi el 12%, mientras, a excepción de los alemanes, los europeos de las demás procedencias ven disminuir su importancia relativa.

Respecto a los inmigrantes de origen americano encontramos las siguientes procedencias:

	porcentajes	totales
Estados Unidos	57.89	3 903
Cuba	14.89	1 004
Guatemala	5.85	395
Argentina	2.69	182
Otras procedencias	18.65	1 258

Observamos, entonces, que hay un aumento en términos absolutos de prácticamente todas las procedencias de América, sin embargo, los norteamericanos logran un incremento en términos relativos, mientras Cuba, Guatemala y Argentina sufren una disminución.

Respecto a la población nacida en países asiáticos encontramos lo siguiente:

	porcentajes	totales
Siria	41.35	1 797
China	17.76	772
Arabia	11.89	517
Líbano	8.95	389
Turquía	8.58	373
Japón	7.59	330
Otras procedencias	3.84	167

Lo que se pone en primer plano es la diversificación de los lugares de procedencia y un claro predominio de los sirio-libaneses. La irrupción en el plano nacional de inmigrantes sirios, libaneses, polacos y rusos, tuvo una pronta respuesta en la opinión pública mexicana. No se trataba de la emigración europea tan deseada décadas atrás; la gran mayoría de los recién llegados no se dedicó a la agricultura; no traían grandes capitales y casi todos se dedicaron al comercio ambulante. Lo peor de todo ello es que compitieron con éxito con los comerciantes establecidos, mexicanos y extranjeros. Un nuevo elemento se integró a la tradicional lucha entre grupos comerciantes: la xenofobia.

En las primeras décadas del siglo hubo una lucha muy fuerte entre los comerciantes establecidos y ambulantes por el control del mercado interno. Testimonio de ello es la existencia de agrupaciones que defendían sus intereses, cada una con sus propios argumentos de defensa y ataque. Unos y otros acudían a las instancias más altas (gobernadores, secretarios de Estado y presidencia) para protestar o pedir protección.¹⁰

¹⁰ AGN. *Fondo Gobernación, Periodo revolucionario*, caja 64, expediente 1. Se trata de un grueso expediente que contiene quejas y peticiones de los agentes viajeros agrupados en la sociedad mutualista de agentes y exagentes viajeros de la República Mexicana, dirigido al secretario de Estado y despacho de Gobernación, el 9 de diciembre de 1912.



La pugna se centraba en la cuestión: libertad de tránsito de mercancías y de empresas en todo el territorio nacional, contra la conservación del monopolio de plazas de provincia en manos de comerciantes locales. Los comerciantes ambulantes (algunas veces bajo la forma de agentes viajeros) alegaban a su favor que la competencia era necesaria para sanear la economía, cuestión que redundaría en beneficio del público consumidor.

Los comerciantes establecidos defendieron la legitimidad de su exclusividad sobre los mercados locales, argumentando que su posición era el producto de años de esfuerzo y de trabajo. Alegaban a su favor que el pago de impuestos eran en beneficio de toda la nación, en tanto que los comerciantes ambulantes, que eludían esta obligación, defraudaban al fisco.

Uno de los rasgos más importantes que revistió esta lucha entre los comerciantes para la década que estamos tratando, fue la xenofobia. Los comerciantes locales encontraron en la nacionalidad un recurso a su favor para atacar a sus competidores; transformaron un conflicto meramente comercial en una aparente defensa de los intereses nacionales. De esta manera buscaban encontrar más aliados en su lucha contra los comerciantes extranjeros al identificar su interés particular con el de todos los mexicanos.